

Guía docente de la asignatura

Prácticas Externas (M54/56/3/20)Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 08/07/2024**Máster**

Máster Universitario en Educación Ambiental para la Sostenibilidad

MÓDULO

Prácticas Externas

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre**Créditos**

10

Tipo

Obligatorio

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Demarcación del objeto de estudio.
- Observación y análisis del contexto / Formulación del problema y delimitación del marco teórico.
- Diseño de una propuesta de intervención. Análisis preliminar / Diseño de la investigación. Análisis preliminar.
- Experimentación de la propuesta / Estudio de campo: recogida de información.
- Análisis y reflexión de la experiencia / Avance con primeros resultados.

COMPETENCIAS**RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)****CONOCIMIENTOS**

- Reconoce el medio ambiente como sistema complejo que le permite profundizar en las competencias básicas y sentar una base sólida para su completo desarrollo.
- Comprende las perspectivas epistemológicas de la educación ambiental, la perspectiva crítica, compleja, transdisciplinar y constructivista como fundamento para un modelo investigativo o para el diseño de estrategias de intervención en educación ambiental.
- Identifica buenas prácticas en educación ambiental para la sostenibilidad.

- Conoce una amplia gama de herramientas y metodologías, así como programas educativos (formal y no formal), de innovación e investigación ambientales en diferentes contextos (entornos urbanos, educativos, espacios naturales, empresariales, organizaciones...).
- Identifica los diferentes programas de Educación Ambiental en el ámbito formal y no formal

HABILIDADES

- Analiza los principales modelos explicativos aplicables al comportamiento proambiental tomando como referente la interacción de las variables psicosociales asociadas y los niveles de la conciencia ambiental.
- Analiza y elabora propuestas para la intervención y/o investigación como educador/a ambiental desde los principios de la sostenibilidad, la inclusión y la complejidad en el marco de equipos interdisciplinarios.
- Diseña y aplica campañas de normas sociales orientadas al fomento de comportamientos proambientales.
- Aplica la lógica de la investigación cuantitativa y/o cualitativa y/o mixta en el proceso de investigación en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Genera diseños de evaluación en el marco de la educación ambiental y la sostenibilidad incorporando criterios de evaluación en Educación Ambiental para la sostenibilidad.
- Aplica la lógica metodológica del ABP en una propuesta de intervención en educación ambiental para la sostenibilidad.
- Utiliza instrumentos de planificación estratégica, comunicación ambiental y participación ciudadana para el diseño de programas en diferentes contextos (urbanos, naturales, empresariales, educativos)
- Aplica y gestiona adecuadamente herramientas, metodologías y recursos (humanos, ambientales y materiales) para la educación de una ciudadanía ambiental, informada, crítica y participativa.
- Utiliza el enfoque de investigación en el aula y lo identifica como una herramienta creativa para la participación y la construcción de conocimiento compartido.

COMPETENCIAS

- Abordar un problema de sostenibilidad desde todos los ángulos; considerar el tiempo, el espacio y el contexto para comprender cómo interactúan los elementos dentro y entre los sistemas; así como identificar enfoques adecuados para anticipar y prevenir problemas, y para mitigar y adaptarse a problemas ya existentes.
- Gestionar transiciones y desafíos en situaciones complejas de sostenibilidad y tomar decisiones relacionadas con el futuro ante la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Desarrollar la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- Visualizar futuros sostenibles alternativos imaginando y desarrollando escenarios posibles e identificando los pasos necesarios para lograr un futuro sostenible óptimo.

Además de las competencias básicas y resultados de aprendizaje indicados anteriormente, desde esta asignatura se trabajan conocimientos, habilidades y actitudes que permitirán al estudiantado actuar de manera reflexiva, crítica y responsable en relación con el medio ambiente y la salud pública, atendiendo así lo establecido en el Marco Europeo de Competencia en Sostenibilidad.

TEÓRICO

No procede

PRÁCTICO

Toma de contacto, conocimiento, análisis y valoración de realidades relacionadas con la temática del máster, mediante la realización de prácticas externas en centros, instituciones y organizaciones en las que se desarrollarán actividades que permitan al estudiante alcanzar las competencias asociadas a esta asignatura.

Estos contenidos se desarrollarán a través de una de las dos modalidades de prácticas que el máster ofrece: las prácticas de carácter profesionalizante o de carácter investigador, dependiendo del centro, institución u organización en el que se realicen las prácticas externas. Dichos centros de prácticas deben tener convenio con las universidades referentes en el Máster.

El Plan de formación que los estudiantes seguirán quedará recogido en el Plan de prácticas que anualmente aprueba la Comisión Académica del Máster.

De forma general las actividades formativas a realizar son:

- Seminarios: Actividades en la que se profundiza en un tema (monográfico) o se amplía y relacionan los contenidos impartidos en las sesiones magistrales con la actividad profesional.
- Estudio de casos: Analizar las problemáticas socioambientales del entorno y tomar decisiones sobre posibles soluciones desde el desarrollo de competencias vinculadas a la reflexión, el pensamiento sistémico y la lógica anticipatoria.
- Trabajo autónomo y/o colaborativo del estudiante para la generación de conocimiento individual y/o compartido (portafolio, diario de campo, memoria de prácticas): Trabajo teórico-práctico que facilita la adquisición de las competencias de la materia y puede realizarse de forma individual o en grupo.
- Prácticas en empresas e instituciones (175h): Actividad de carácter presencial e individual a realizar en una empresa o institución bajo la tutela académica y profesional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Gonzalez, M. (2001). ¿Qué se aprende en el Prácticum?. En L. Iglesias, M. Zabalza, A. Cid y M. Raposo (coords). Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Simposium Internacional sobre el Prácticum. Unicopia.

López, F. (2003). Las prácticas de campo de la diplomatura en Educación Social en Andalucía: objetivos y características. IV Congreso Estatal del/a Educador/a Social.
<http://www.eduso.net/archivos/IVcongreso/comunicaciones/c53.pdf>

Marhuenda, F. (2001). Las prácticas en empresas: con qué propósitos y bajo qué condiciones. En L. Iglesias, M. Zabalza, A. Cid y M. Raposo (coords). Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Simposium Internacional sobre el Prácticum. Lugo: Unicopia.

Martínez, Ma E. y Raposo Rivas, M. (2011). Funciones generales de la tutoría en el prácticum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción tutorial. *Revista de Educación* 354, 155-181.

Mateos, F., Monreal, Ma.C., Amador, L. y Fernández, F. (2003). Las prácticas profesionales: un análisis de los alumnos. *Revista EUPHOROS*. 6, 389-408.

Molina, E. Et al. (2004). La mejora del prácticum, esfuerzo de colaboración. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 8, (2).

Medina, A. y Domínguez, Ma C. (2006). Los procesos de observación del Practicum: análisis de competencias. *Revista Española de Pedagogía*, 233, 69-104.

Ramírez, S., Sánchez, C.A., García, A. y Latorre, M. J. (Coords.) (2011). El prácticum en educación Infantil, Primaria y Máster de Secundaria. *Tendencias y buenas prácticas. EOS Universitaria*.

Sánchez, C.A., Ramírez, S. y García, A. (2011). La formación de tutores externos de prácticum en educación: diseño, desarrollo y evaluación de una experiencia. *Revista de Docencia Universitaria*, 9 (2), pp. 119- 145

Tejada, J. (2005). El trabajo por competencias en el Practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7 (2), 1-31.

Villa, A. y Poblete, M. (2004). Prácticum y evaluación de competencias. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación de profesorado*, 8, (2).

Zabalza, M.A. (2011). El prácticum en la formación universitaria: El estado de la cuestión. *Revista de Educación* 354, 21-43.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Los criterios de evaluación que rigen esta materia son:

- Memoria de prácticas e Informe de evaluación del/la tutor/a académico: 60%
- Informe de evaluación del/la tutor/a externo: 35%
- Actividades de autoevaluación: 5%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El estudiantado que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación desarrollando las prácticas externas en el centro asignado y atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

- Memoria de prácticas e Informe de evaluación del/la tutor/a académico: 60%
- Informe de evaluación del/la tutor/a externo: 35%
- Actividades de autoevaluación: 5%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

No procede

INFORMACIÓN ADICIONAL

Esta asignatura se aborda desde los principios que sustentan los ODS. En este caso se tomarán como referentes los 17 ODS de forma general y transversal ya que en este caso, el o los ODS puestos en valor variarán atendiendo la visión y misión de cada centro de prácticas.

Por otro lado, se tendrá en cuenta la corrección gramatical, sintáctica y ortográfica, pudiendo penalizarse la falta de esta en todas las pruebas escritas evaluables. Es decir, para superar la asignatura será indispensable un buen nivel de competencia lingüística y comunicativa. La falta de corrección en la elaboración de textos orales o escritos podrá repercutir de forma negativa en la calificación final.

Igualmente, se tendrá en cuenta una actitud de respeto entre hombres y mujeres, tanto en los textos escritos como en el comportamiento en el aula y con el resto de la comunidad universitaria. La formación del estudiantado en materia de igualdad es una cuestión fundamental, con el fin de desarrollar en el mismo la capacidad para filtrar materiales, fomentar su sentido crítico y de respeto, etc.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).